



MINISTERIO DE ELECTRICIDAD
Y ENERGÍA RENOVABLE



Subsecretaría de Gestión de
Proyectos

Ing. J. Ibujés
Eco. R. Echeverría
Favor materializar
16.11.08

MEMORANDO No. 150- SGP-PHZ-2008

PARA: Ing. Teddy Valdiviezo
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ATENCIÓN: Ing. Juan Ibujés
DIRECTOR DE GESTION TECNOLÓGICA

DE: Ing. Eduardo Rosero Rhea
SUBSECRETARIO DE GESTION DE PROYECTOS (E)

ASUNTO: Elevar al Sistema de Compras Públicas

FECHA: 07 de noviembre de 2008

Con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el Art. 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted, se sirva disponer a la Dirección de Gestión Tecnológica la publicación en el portal compras públicas, dentro del Proceso de Subasta Inversa el Acta de Negociación dentro del proceso de Adquisición de Mobiliario para las oficinas del Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con Código MEER-011-SI-2008, suscrita con el viernes 07 de noviembre de 2008, a través de la cual se adjudica el contrato a la compañía COLINEAL CORPORATION CÍA. LTDA.

Atentamente,

Ing. Eduardo Rosero Rhea
Subsecretario de Gestión de Proyectos (E)

Adjunto: Lo indicado.



Favor materializar
11.11.08



**ACTA DE NEGOCIACIÓN EN EL PROCESO MEDIANTE SUBASTA INVERSA PARA
LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL PROYECTO
HIDROELÉCTRICO RÍO ZAMORA DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y
ENERGÍA RENOVABLE
CONVOCATORIA No. 011-SI-MEER-2008**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de noviembre del dos mil ocho, a las 16H00, en la oficina de la Subsecretaría de Gestión de Proyectos, previa invitación al oferente para que presente su oferta económica, de conformidad con lo establecido en el Art. 62 reformado del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se reúnen los señores: Ingeniero Eduardo Rosero Rhea, en su calidad de Subsecretario de Gestión de Proyectos Encargado; y, Eco. Paul Vásquez Tamariz, en su calidad de Gerente General de la COLINEAL CORPORATION CIA. LTDA., por lo que se procede a la apertura de la oferta económica, la misma que consta de una foja, con trece ítems ofertados en la propuesta económica, corresponde a las tablas de cantidades solicitadas y una vez realizada la suma correspondiente da un monto total de NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 32/100 DOLARES (97.333,32 USD), conforme consta en la propuesta.

Conocido el monto inicial se procede a la negociación de la oferta económica presentada, dando como resultado de la negociación el valor de NOVENTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 97.000,00 USD) para la Adquisición de Mobiliario para las oficinas del Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

Por lo expuesto, el Subsecretario de Gestión de Proyectos Encargado, resuelve adjudicar el contrato por ser convenientes a los intereses institucionales, a COLINEAL CORPORATION CIA. LTDA, quien participó en el Proceso de Subasta Inversa para la Adquisición de Mobiliario para las oficinas del Proyecto Hidroeléctrico Río Zamora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, signado con el Código MEER-011-SI-2008, publicado en el portal www.compraspublicas.gov.ec, con fecha treinta de octubre del dos mil ocho; los bienes objeto de la presente adjudicación serán entregados conforme consta en los pliegos.

Para constancia de lo actuado, las partes proceden a la suscripción de la presente acta, en cinco ejemplares del mismo tenor y valor, a las 16H30 horas del viernes siete de noviembre del dos mil ocho.


Ing. Eduardo Rosero Rhea.
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS (E)


Eco. Paul Vásquez Tamariz
Gerente General
COLINEAL CORPORATION CÍA. LTDA.